

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Sábado 17 de Abril de 1886.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1566

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJÓN en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.  
Bustongo, 10,03 tarde.  
Pajares, 12,41 tarde.  
Navidiello, 1,21 tarde.  
Iñares, 2,09 tarde.  
Malvedo, 2,22 tarde.  
Puente los Hierros, 2,58 t. 5 m.  
Campomanes, 3,18 t. 5,18 m.  
Pola de Lena, 3,34 t. 4,41 m.  
Ujo, 3,58 t. 6,14 m.  
Santullano, 3,55 t. 6,31 m.  
Mieres, 3,54 t. 6,58 m.  
Ablaña, 4 t. 7,20 m.  
Allioniego, 4,03 t. 7,45 m.  
Segadas, 4,21 t. 8,05 m.  
Oviedo, 4,48 t. 8,54 m.  
Lugones, 5,01 t. 9,16 m.  
Lugo, 5,11 t. 9,29 m.  
Serin, 5,57 t. 10,25 m.  
Veriñas, 5,7 t. 10,29 m.  
Gijón, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida, 9,30 m. y 4,30 t.  
Veriñas, 9,49 m. y 5,11 t.  
Serin, 10,24 m. y 5,11 t.  
Lugo, 10,24 m. y 6,12 t.  
Lugones, 10,45 m. y 6,25 t.  
Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t.  
Segadas, 11,20 m. y 7,25 t.  
Allioniego, 11,32 m. y 7,48 t.  
Ablaña, 8,08 tarde.  
Mieres, 11,41 m. y 8,25 t.  
Santullano, 12,02 t. y 8,58 t.  
Ujo, 12,08 t. 9,08 noche.  
Pola de Lena, 12,42 t. 9,41 n.  
Campomanes, 12,42 t. 10,05 n.  
Puente los Hierros, 1,06 t. 10,25 n.  
Malvedo, 1,37 t.  
Linares, 2,14 t.  
Navidiello, 2,49 t.  
Pajares, 3,51 t.  
Bustongo, 4,10 t.  
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.  
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.  
TRUBIA.  
DESCENDENTE.  
OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.  
TRUBIA; 7,35 mañana y 5,40 tarde.  
San Claudio; 7,59 mañana y 1,01 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

## VENTA.

Se venden las casas números 16 y 18 de la calle de la Platería de esta ciudad.

Las personas que deseen adquirirlos, pueden dirigirse á D. Manuel Gomez Revuelta, Santa Susana, 7, en poder del cual obran los títulos de propiedad, y enterará de las condiciones de la venta.

## El Carbayon.

Sr. Gobernador....

El estado de abandono en que se encuentra alguna de las carreteras del Estado, en las cercanías de la capital, bien puede calificarse de escandalosa y hace de todo punto necesario que V. E. intervenga en el asunto con toda la autoridad que le dá el cargo que tan dignamente desempeña.

La carretera de Oviedo á Torrelavega, en el trayecto de Pola de Siero á Oviedo, está sembrada de profundos baches en los cuales se hunden hasta el cubo las ruedas de los carruajes; en uno de ellos volcó el sábado último el coche-correo apesar de ser un vehículo ligero y de ir bien dirigido; en ellos están á punto de volcar todos los días las diligencias y los coches particulares que frecuentan extraordinariamente aquel camino. Sabemos, además, que entre las empresas de diligencias se habla estos días de suspender el servicio de comunicaciones por la carretera de Oviedo á Torrelavega, mientras no se arregle el tránsito.

El Alcalde de Siero ha participado á V. E. que está dispuesto á prohibir la circulacion por la car-

retera citada. En realidad, si en ese trayecto no hay desgracias diarias, es solo por milagro, pues la vida de los viajeros está constantemente en peligro.

Repetidas veces hemos reclamado contra ese abandono; ¿por qué no se han atendido nuestras reclamaciones? Cuantas veces hemos repetido la queja, desde hace mas de un año, otras tantas fué desoída. Si se suspende el tránsito de carruajes en esa carretera ¿de quien será la responsabilidad?

Nos parece que ya es tiempo de que V. E. adopte las medidas oportunas para garantizar las vidas de los viajeros y los intereses del público.

Y ya que en esto nos ocupamos, debemos hacer notar á V. E. que algo semejante acontece con la carretera de Villalba á Oviedo, en el trozo de Oviedo á Buena-Vista.

Repetimos á V. E. que es necesario y urgentísimo poner remedio á este estado de esas vias de comunicacion tan importantes y tan desatendidas.

## EL CUERPO DE OBRAS PÚBLICAS.

A continuacion publicamos un extracto de la forma en que queda organizado el cuerpo de Obras públicas del Estado, en virtud de la reforma que acaba de realizar el Ministerio de Fomento. En ella, puede decirse que la clase que resulta mejorada es la de Ayudantes que bien merecia ser atendida con especial cuidado, por lo mismo que hasta ahora no se había hecho justicia á los merecimientos contraídos por los Ayudantes, que tantos servicios vienen prestando en el cuerpo.

Por lo que se refiere á los ingenieros, aun cuando aparecen perjudicados en la reforma, ésta tiende á disminuir la diferencia entre el total de sueldos é indemnizaciones de los que prestan servicio en provincias donde las obras públicas no están muy desarrolladas y los que perciben los que ejercen sus cargos en secciones donde aquéllas tienen grande importancia.

Una cosa echarán de menos en la reforma cuantos conocen la organizacion de las secciones de Obras públicas, y es la inclusion en ella de los delineantes, que verdaderamente forman un grupo numeroso de auxiliares, á quienes se encomienda un trabajo de verdadera importancia, entre los encomendados al cuerpo.

Este era el verdadero complemento de la reforma y creemos que no ha de pasar mucho tiempo sin que se complete aquélla, pues el Ministerio de Fomento debe reconocer la conveniencia de dar una organizacion á ese elemento auxiliar de los trabajos del cuerpo de Obras públicas.

Hé aqui ahora el resumen á que nos referimos:

El cuerpo de Ingenieros de Caminos constará de 25 Inspectores generales: uno con 12.500 pesetas, como Presidente de la Junta consultiva, y 24 con 10.000.

35 Ingenieros Jefes de primera clase con 7.500.

45 de segunda con 6.500.

70 Ingenieros primeros con cinco mil, y noventa segundos con 4.000.

La plantilla del personal facultativo auxiliar será:

50 Ayudantes mayores á 5.000 pt  
80 idem primeros á 4.000 »  
150 » segundos á 3.000 »  
200 » terceros á 2.000 »  
70 Sobrestantes primeros á 2.500 »  
160 » segundos á 2.000 »  
270 » terceros á 1.500 »

El personal de Torreros de faros se compondrá de

36 torreros mayores á 3.000 pts.  
69 » primeros á 2.500 »  
96 » segundos á 2.000 »  
124 » terceros á 1.500 »

Para el abono de indemnizaciones á los Ingenieros del Cuerpo de caminos y personal auxiliar facultativo de Obras públicas, se ha publicado una nueva Instruccion, de la que extractamos algunos de sus principales artículos.

## División de ferrocarriles.

Jefe de la División, por cada kilómetro en explotacion, 0,10 de peseta y en construccion 0,25.

Ingeniero, 0,20 y 0,65.

Ayudante, 0,35 y 0,90.

Sobrestantes, sólo en construccion, 0,95.

## Conservación.

Ingeniero Jefe de provincia, hasta 400 Km. de carretera, 0,20 de peseta, y pasando de 400 á 0,10; por los puertos, faros y grupos de boyas y valizas, 3,50 pesetas cada uno.

Ingeniero ó Ayudante, 0,45 y 9.

Sobrestante 0,60 y 8.

## Reparación y obras nuevas

Ingeniero Jefe, por una, 12,50 pesetas.

Ingenieros, 30 idem.

Ayudantes, 40.

Sobrestantes, 35.

Cuando este servicio se haga

de despacho; pero la enfermedad le tenia clavado en su sillón, y no podia evitar la visita del anciano sacerdote amigo de Teresa.

—Me alegro de ver en el jardín, (dijo el Párroco á Adrian, saludándolo afectuosamente); es sin duda señal de que estais algo mejor.

—Gracias, señor; me encuentro algo aliviado, en efecto.

—No en vano nos da Dios tan hermoso tiempo, dijo el Cura. ¿Puede verse un espectáculo más magnífico que este Poniente lleno de arboles, esta luna que se presenta tan apacible, y estas estrellas tan hermosas? ¡Cabe enarrant gloria Dei. Se adora á Dios ante la bondad y la belleza de sus obras.

El Cura guardó silencio, mirando al cielo con recogimiento y con religiosa expresion. El tambien, ya viejo y encanecido en el sacerdocio, representaba la tarde de un bello día por su inclinacion al Occidente de la vida. Salíó por fin de su éxtasis y dijo á Teresa:

—Vengo de ver, señora, á uno de vuestros protegidos, el viejo Francisco Courtel.

—¿Está enfermo, señor Cura?

—Tiene poca vida, y sus fuerzas están agotadas. ¡Pobre hombre! ¡Ha trabajado tanto! ¡Un pobre jornalero que con sus brazos ha alimentado á su pa-

las piernas y el espíritu. Nos veremos en el otoño.

—¿Y tu padre lo sabe?

—Sí, y ha habido una escena terrible. Cree que ese es el medio de retraerme.... Olvida sin dada el buen ejemplo que me ha dado siempre.

—¡Qué ejemplo, Pablo!

—El de divertirse siempre que se pueda, y no dejar para otro día lo que se puede hacer hoy.

Teresa comprendió muy bien que ésta había sido siempre la divisa del padre y del hijo, *preferir su satisfaccion á todo*, precisamente la contraria de la suya que era *la constante abnegacion*. Salíó por fin de París con su hija y con el enf rmo, llevándose á todos sus criados, y tuvo la alegría, al bajar del carruaje, de encontrar al Sr. Mesnil y á su esposa que la aguardaban. Antonieta sintió tambien grande alegría reconociendo el sitio en que se había criado, los rostros amigos de su infancia y un perrillo que saltaba al rededor de ella, dando ladridos de placer. La cabra manifestaba su alegría con fuertes baidos, y hasta el paralítico pareció contento de verse en medio de los campos y en aquella solitaria paz, que en otro tiempo había aborrecido.

XXI.

En uno de aquellos días de verano, harto calurosos, el viento había traído el fresco al ponerse el sol, y Adrian Debrande, cediendo á las instancias de Teresa, había consentido en que le llevaran en su sillón de ruedas hasta un ameno y frondoso sitio. Parecia menos disgustado, y su salud se restablecia, levantándose en su interior cierto movimiento afectuoso en favor de Teresa, que se manifestaba por un poco de cariño á su nieta Antonia, olvidada hasta entonces. En este momento la niña corría y saltaba por la yerba dando gritos de alegría, y su madre la miraba extasiada.

—¡Qué linda es! —dijo Teresa al viejo, —mirada correr, padre mio.

—En efecto, —respondió él,—es muy graciosa, es lindísima, y Pablo haria mejor en venir y disfrutar tranquilamente de estos hermosos días con su mujer y su hija, que en correr tierras buscando diversiones y placeres.

La niña llegó corriendo á abrazar á su madre y le dijo:

—Ahí está el señor Cura.

Adrian Debrande tuvo un momento

30  
FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## LA HUÉRFANA.

gunas veces pesado, y le entraban ganas de abandonarlo; pero inmediatamente la vencía la piedad, y volvía á su puesto más fiel y paciente que nunca.

Había llegado la estación calurosa, y Teresa, encerrada en la ardiente atmósfera de París, deseaba ir al campo para tener algun desahogo; así fué que recibió con alegría la autorizacion del médico para llevar al enfermo á la quinta.

—Más tarde iré á reunirme contigo (le dijo Pablo, que parecia no tener otro designio que disgustar á su mujer). Cuento hacer un pequeño viaje á Irlanda y al país de Gales. Por allá hace fresco, y algunos amigos me han estimulado á dar esta vuelta.

—¿Y me dejas?

—Pero, querida, hace un año que no me separo de tí, y más de tres meses que paseo á la niña como una nodriza. Tiempo es ya de que me desentumezca

por administración los tipos serán el doble.

#### Estudios y trabajos de campo.

Ingeniero Jefe, dieta, 25 pesetas.  
Ingeniero, 20 id,  
Ayudantes, 15.  
Sobrestantes, 8.

Los tipos diarios en casos de residencia eventual, serán la mitad de los marcados para estudios.

Los Ayudantes, Sobrestantes ó Escribientes que desempeñen el cargo de pagadores, tendrán mil quinientas pesetas.

Para la conservación se harán grupos de 200 Km.; cada grupo estará á cargo de un Ingeniero, siendo éstos tres en esta provincia y 960 los Km. quedan dos grupos para Ayudantes que harán las veces de aquellos.

Los Sobrestantes sólo pueden tener 60 Km. y una clase de servicio.

En ningún servicio de conservación habrá á un mismo tiempo Ingeniero y Ayudante.

Cuando el presupuesto de una obra no exceda de 15.000 pesetas, ó diste menos de 3 kilómetros de la residencia ó del resto del servicio, la indemnización será la mitad de las marcadas para obras nuevas.

En las que se hagan por administración se devengará doble de las mismas.

El Ingeniero Jefe visitará todas las obras diez veces al año.

Los Ingenieros una vez al mes, las nuevas, y 6 al año las de conservación.

Los Ayudantes 2 y 6 respectivamente.

Los Sobrestantes 4 y 24.

Las indemnizaciones de estudios serán compatibles con las fijas, siempre que se hagan las visitas mandadas.

Durante las licencias no se devenga indemnización.

#### Corporaciones, empresas y particulares.

El personal facultativo del Gobierno que tenga que servir á corporaciones, etc., por instancia suya, disfrutarán las indemnizaciones por los conceptos siguientes:

Gastos de traslación y residencia (abonándose para ésta el tipo correspondiente á estudios.)

Gastos materiales y Remuneración según el servicio que será:

#### Confrontación de proyectos

Hasta 20 kilómetros	750 pesetas.
» 20 á 40	1.000 »
» 40 á 60	1.250 »
» 60 á 80	1.500 »
» 80 á 100	2.000 »
» 100 en adelante	2.500 »

La distribución de esta tarifa será:

Ingeniero Jefe, 0,25, ó sea cuarta parte.

Ingenieros, 0,45.

Ayudante ó Sobrestante, 0,30.

Si no hay Ingeniero, al Jefe le corresponderá 0,50 y al personal subalterno 0,30, quedando 0,20 á favor de la corporación, etc.

Esta remuneración no será de abono en recepciones de obras ejecutadas por Diputaciones ó Ayuntamientos.

#### Confrontación é informe de proyectos de presas, fábricas, molinos, muelles, etc.

#### Importe del presupuesto.

Hasta 25.000 pts.	250 pts.
Desde 25.000 á 100.000	300 »
» 100.000 á 250.000	450 »
» 250.000 á 500.000	700 »
» 500.000 á 1.000.000	1.000 »
» 1.000.000 en adelante	1.500 »

Corresponde percibir en cada caso al Ingeniero Jefe 0,35 de la tarifa; 0,45 al Ingeniero y 0,20 al Ayudante ó sobrestante.

#### Tasaciones de proyectos de ferrocarriles, tranvías, carreteras, etc.

#### Importe del presupuesto.

Hasta 100.000 pts.	300 pts.
Desde 100.000 á 250.000	450 »
» 250.000 á 500.000	600 »
» 500.000 á 1.000.000	750 »
» 1.000.000 á 2.500.000	900 »
» 2.500.000 á 5.000.000	1.000 »
» 5.000.000 á 10.000.000	1.250 »
» 10.000.000 en adelante	1.500 »

Por tasaciones, reconocimientos é informes motivados por estas operaciones y otros servicios independientes del Ministerio de Fomento, los Ingenieros cobrarán los derechos por la tarifa de Arquitectos.

Los Ayudantes por la de Maestros de obras.

En los reconocimientos, informes, etc. judiciales, se consignarán los derechos al pie del documento correspondiente.

El Ingeniero Jefe formará un presupuesto de todos los gastos, antes de proceder á verificar alguna operación, que remitirá á los interesados, y cuyo importe deben éstos entregar al Jefe.

Cuando los trabajos no obligan al Ingeniero á salir de su residencia ordinaria, los interesados abonarán su importe dentro de los ocho días siguientes á su terminación.

#### Noticias electorales.

Nos parece prematura la noticia que dá un periódico de la Corte relativa á la candidatura del Conde de Canga-Argüelles, que supone apoyarán los conservadores de Oviedo.

Hemos oído asegurar que los candidatos ministeriales para Senadores por esta provincia, son los Sres. D. Benigno Dominguez Gil y D. Juan A. Uria y Luanco.

#### Sección provincial.

Leemos en *El Comercio*, de Gijón: «Hemos oído quejarse á la gente de mar, por lo mal situado que hoy se halla el farol de enfiliación de la barra, colocado en la casa de Fano, que con motivo de las nuevas obras del muelle de Fomento, lo pierden de vista cuanto más necesario es.

«De ser así, el Sr. Ingeniero de la provincia debe ordenar cuanto antes la situación de la luz en sitio conveniente, por los servicios que á la navegación prestan.»

Por Real orden fecha 8 del actual ha sido declarado subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo de 8 de Marzo de 1885, por el que se autorizó á D. Manuel Fernandez del Peño para cerrar un trozo de *Castañedo*, sito en Santianes, término de Navea.

D. Pedro de la Fuente, vecino de Quintana, ha acudido en queja contra el Ayuntamiento de Llanes, por no haber llevado á efecto un acuerdo por el que se dispuso el arrasamiento de un cierto construido por D. José Gonzalez, vecino de Bricia, en el sitio de los Herreros.

El Ayuntamiento de Rivadesella ha remitido á la aprobación del Sr. Gobernador el presupuesto adicional y refundido de gastos é ingresos para el año económico de 1885-86; y el de Villaviciosa el presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio de 1886-87.

También ha remitido el Ayuntamiento de Cangas de Tineo al gobierno civil, con objeto de que sea revisado, el presupuesto carcelario del partido.

Se ha dispuesto que se devuelva á D. José Suarez Fuejos y D. Joaquín del Valle la fianza que han prestado como contratistas de los acopios para conservación en 1884-85 de la sección de carretera de Oviedo á la Espina y de la carretera de Oviedo á Oviñana.

En la *Gaceta* del día 14 del actual se publica un edicto del Provisorato del Obispado de Oviedo declarando, para los efectos de arreglo del arceprestazgo de Cangas de Onís, que de la parroquia de Santa María de dicha villa, se desmembrará el territorio de los pueblos de Dega, Avalla, Coitudo del Andriz y Santianes, para construir una nueva parroquia con el nombre de San Pedro de Dega en el arceprestazgo de Párras, en cuya jurisdicción se halla enclavada;

y que asimismo se constituirá un ayuntamiento para los pueblos de Narciandi, Següenco, Niedo, Cabiellas y Torio, pertenecientes á la misma parroquia de Cangas en San Pedro de Narciandi; y por último, que la parroquia de Villaverde será suprimida y agregada á Llenin, ayuda de Grazanes.

Siendo las feligresías de Cangas y Villaverde de patronato laical, y la de Grazanes de patronato mixto, se concede el término de 30 días á los interesados para que hagan las reclamaciones que crea oportunas.

La Junta de Socorros de Cangas de Tineo ha recibido 2.600 pesetas, producto de una suscripción abierta en la Habana entre los operarios de varias tabaquerías.

D. Jesús María Martínez ha sido nombrado oficial de cuarta clase inspector de la contribución industrial y de comercio de esta provincia.

Han sido nombrados para formar parte del tribunal de exámenes de aspirantes á procuradores, D. Fermín Canella y Secades y D. Adolfo Alvarez.

Por real orden fecha 12 del actual ha sido desestimada la instancia del ayuntamiento de Gijón, solicitando que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se le señale un nuevo cupo de consumos.

#### Desde Covadonga.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy Señor mío: En los últimos días del mes de Marzo próximo pasado hemos tenido el gusto de ver en Covadonga al Ilmo. Prelado y al Ingeniero Jefe de obras públicas, D. Francisco P. Casariego.

El objeto principal de esta visita es completamente patriótico y caritativo; digo esto, porque dando impulso á las obras habrá jornales para muchos infelices que carecen de recursos para atender á las mas apremiantes necesidades.

Segun los planos de la obra monumental de Covadonga remitidos por el Sr. Arquitecto Aparici, llegará á ser admirable la Catedral que en el venerable é histórico sitio de Covadonga se edifica á la Virgen de Pelayo y protectora de España.

El Ilmo. Prelado ha dispuesto que á la mayor brevedad se dé principio á la colocación de los materiales que hay preparados para losa y zócalo del nuevo templo, el que después de terminado será visitado con admiración por los peregrinos españoles y extranjeros.

Su Señoría Ilma. demuestra gran celo para que las obras lleguen pronto á feliz término, y yo confío que los nobles corazones de todos los hijos de este católico Reino, y especialmente de los que se hallan alejados de la madre patria, no olvidarán jamás á esta Virgen milagrosa, á quien dedicarán algún ahorro, para tomar parte en tan grande obra que ha de realizar el nombre de todos los suscritores, á los que ensalzarán las generaciones venideras.

Para demostrar el deseo del Sr. Obispo de la Diócesis, mucho tendría que decir, si fuese á indicar con la verdad matemática sus esfuerzos para ver terminada la citada Catedral; pero solo diré en estas líneas como prueba de mi aserto, que tan pronto como llegó á Covadonga en compañía del Sr. Ingeniero antes citado, del anciano Sr. Abad, de los Capitulares D. Enrique Ovin, don Máximo Vega y otros, anduvo cerca de dos kilómetros para ver la cantera de donde se saca la sillaría y enterarse por sí mismo de los materiales sacados con objeto de emplearlos á la mayor brevedad; y el Sr. Casariego para inspeccionar la carretera que se ha hecho para la conducción de la sillaría que desde la cantera de Peñalva se baja para la citada obra; esta preciosa y abundante cantera se halla al Oeste del campo donde se celebra la misa el día de la Virgen.

Se trabaja con mucha actividad en el muro y escalinata de la nueva sacristía, y se cree estará terminada para el próximo Setiembre, quedando una cómoda y espaciosa subida al nuevo templo. También se me ha dicho que el Sr. Ingeniero Jefe mandará hacer los estudios de la carretera hasta el pintoresco lago de Enol para que sea rematada en breve término. A conseguir esto, contribuirán los Sres. Diputados á Cortes que acaban de elegirse en Asturias, haciendo que dicha carretera y la de Pontón se construyan pronto.

La casa-escuela que se edifica en Covadonga, va muy adelantada y su fachada, en su mayor parte es de sillaría.

Con gusto le doy la noticia de los buenos resultados que se están obteniendo en la Hospedería que se halla á cargo del Sr. D. José Dosál, quien sabe tratar con finura y agrado á quien se acerca á la indicada Hospedería. En ella se halla también el ilustrado Capitular D. Enrique Ovin, con quien se puede pasar el tiempo agradablemente. El próximo verano será grande el número de romeros que se acercarán á Covadonga y tengan la seguridad que hallarán albergue cómodo y equitativo. En el comedor de dicha fonda se halla colocado un cuadro en el que el público puede ver que por las camas, servicio de estas y habitación que ocupen, no se cobra nada más que lo que dicte la prudencia de quien pernocte en la referida Hospedería, y éste producto se destina á la conservación de la casa y en beneficio de peregrinos pobres.

La asistencia de mesa es módica y arreglada á toda clase de fortunas, sin que falte nada á quien desee esmerado trato.

Abril 14 de 1886.

Villarmil.

Se han recibido en la Sección de Fomento del Gobierno civil los títulos de propiedad de las minas tituladas «Denuncia á Domitila», «Devoniana», «Demasia á Laura 2.ª», «Demasia á Valle de Carrocera», «La molinera», «Dinorah», «Por debajo», «Sevino», «Demasia á Gabriela», «Eladia 1.ª», «La Perla», «Demasia á Palentina 1.ª», «Idem á Eduarda 2.ª», «Id. á Zoraida 2.ª», «Id. á Constantina», «Id. al Coto de San Luis», «Id. á Boz», «Id. á Fernando», «Id. á Difícilosa 2.ª», «Id. á Hermosura.»

Los interesados pueden recoger dichos títulos cuando lo tengan por conveniente.

Ha sido admitida la renuncia de la mina llamada «Esplotadora», sita en términos de Laviana, id. id. «Segunda», sita en el concejo de Carreño; id. idem «Lola», sita en términos de Mieres; é idem id. «Teresa», sita en el concejo de Carreño.

En la Delegación de Hacienda se han recibido varios libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Menendez, D. Carlos Larrañaga, D. Eduardo Martínez, D. Antonio Caso, y D. Manuel Campa.

#### Tribunales.

##### Señalamiento civil.

Oviedo: día 19.—Contra M. A., por hurto. Abogado, Sr. Martínez y procurador Miranda.

#### LOS QUATUOR

DEL

#### MAESTRO PAEZ.

Un respetable y querido amigo nos decía en cierta ocasión que pudiera realizar un importante servicio á la ilustración y cultura artísticas de nuestro país á la vez que conquistarse un nombre duradero, la persona que disponiendo de los recursos necesarios recorriese las Catedrales de España y de sus archivos entresacas aquellas obras musicales que constituyen por su indispensible mérito la gloria de los muchos artistas que España tuvo al frente del canto religioso, no solo en nuestro siglo sino en los anteriores.

Opinamos también nosotros que las regiones de Cataluña y Aragón; Burgos, Salamanca, Sevilla, Valencia y otras muchas localidades suministrarían valioso contingente á aquella obra que, una vez realizada permitiría dar á la estampa partituras de subido valor bajo todos conceptos, probando que en el ramo de música sacra no tiene acaso nuestra patria que envidiar á Italia y Alemania, por mas que las circunstancias hayan tenido oscurecidos en el olvido nombres de insignes compositores que, á haber divulgado la fama sus concepciones, brillarían como astros de primer orden en la Historia general del divino arte.

Discurriendo sobre la indicada suposición y tocándole el turno en esta especie de Odisea artístico-musical á la insigne Basílica Ovetense, de seguro que la elección recaería en las obras del maestro D. Juan Paez, llamadas técnicamente *Quatuor* y que se dejan oír bajo las bóvedas sagradas en las Dominicas de Adviento y Cuarema y en algún otro día clásico del año.

Destinada esa música á ejecutarse en festividades de carácter grave y solemne, en épocas en que la liturgia católica prohíbe que resuenen en el templo las notas bulliciosas del órgano, no tienen otro elemento sensible de expresión que las cuatro voces de tiple, contralto, tenor y bajo, sin mas acompañamiento que los fagotes. De aquí el nombre de *Quatuor* que han recibido esas y ená-

logas composiciones. Y tan bien concebidas y expresadas están todas ellas, que bastan por sí solas para labrar una reputación a su autor, por el sentimiento que revelan, por su dulce melancolía, por la gracia de la frase y por el tono general que revisten, totalmente adecuado al tiempo de luto, tristeza y penitencia, á que están destinadas.

Los *Quatuor* del Maestro Paez están constituidos por una Misa, varios motetes y el himno *Vexilla Regis*.

La Misa es una obra en que no sabe uno que admirar más si la sencillez del arte, la maestría con que está desenvuelta la idea dominante ó la unción y piedad que aquellas notas revelan. Escuchando los *Kiries* siéntese el alma movida á posarse en tierra, vista la pequeñez del ser humano y la excelsa magestad del Dios de misericordia á quien humildes nos dirigimos. En el *Sanctus* hay esta misma palabra repetida por todo el coro de un modo tal que conmueve hondamente el ánimo y hace recordar la proclamación de la santidad angusta y tremenda de Jehová que en profética vision contempló Isaías. El *Agnus* tiene el mismo tinte melancólico y severo corte. No compuso Paez *Credo* para esta Misa, porque escrita como está en tono menor ó equivalente, y habiendo varias que coinciden con esta tonalidad en la rica colección de Misas de canto de órgano ó figurado que posee nuestra Catedral, el *Credo* no era absolutamente necesario; y nosotros mil veces hemos visto hacer una oportuna elección de *Credo* en esos días para completar al *Quatuor* de que hablamos.

Los Motetes de igual género, son tres de Adviento y cuatro ó cinco de Cuaresma. Todos ellos están (valga la frase) fundidos en el mismo molde de la Misa, esto es, son música grave, dulce y sentimental; pero tienen á nuestros ojos el mérito especial de haber sabido en ellos el Maestro Paez adaptarse con mucha precisión y oportunidad á la letra de las antífonas ó versículos tomados al afecto, y que tienen siempre un sentido místico que hace al alma elevarse á profundas meditaciones. Bástenos en prueba de ello citar, entre los de Adviento, aquella frase *Veni, Domine et noli tardare* que parece concentrar en sí todas las ansias del pueblo de Israel respecto á la venida de su Libertador, y entre los de Cuaresma el *Oh vos omnes* con aquel grito *Attendite*, que exhala el alma dolorida de la Iglesia ante los padecimientos de Cristo, ó la de María en el Calvario y aquella tierna expresión *Si est dolor* en que se ve desfallecer al ánimo presa de angustia y dolor tantos.

Y qué diremos de Himno *Vexilla Regis*? No difiere en la parte técnica ó de composición de la índole de las anteriores obras; es decir, aparece sencillo hasta lo sumo; pero á la vez en él las notas expresan duelo, gravedad, recuerdos tristes, escenas luctuosas, amor santo, esperanza inefable; sentimientos, ideas y recuerdos que en tropel confuso vagan por la imaginación del cristiano cuando asiste á aquella procesion solemne y magnífica de Viernes Santo, en que se representan los funerales ó entierro del Hombre-Dios, al ser trasladada del Monumento al Altar mayor la Hostia inmaculada, que siendo en sí incremento Sacrificio, conmemora al través de los siglos, por medio del mas angustioso de los misterios y del mas inefable de los prodigios la sangrienta escena del Gólgota, la muerte de Jesús, principio de la Salud, Vida y Resurrección del Universo.

Pero nos vamos estendiendo más de lo que nos es permitido, atendidas las dimensiones que creemos prudente dar á estas líneas. De buen grado entraríamos en consideraciones generales respecto á lo que debe ser el arte cristiano en su aspecto musical. No todo puede expresarse con la música; torpe sería pensar esto; pero es indudable que el divino arte posee en sí sobrados medios para raducir en elementos sensibles el estado interior del alma por lo menos en los dos grandes aspectos de tristeza y de alegría, de melancolía y jovialidad, de pena y de exultación que como modos de ser de lo mas íntimo de nuestro espíritu, parecen alternar en las realidades de la vida, ostentándose así claramente la doble naturaleza de nuestro ser, la eterna lucha de nuestra existencia.

En este orden de ideas no puede negarse que el mestro Paez sentía cristianamente y que como artista supo traducir en las hermosas líneas de sus *quatuor* sus conceptos de verdadero artista católico. Como estamos todavía dentro del periodo de luto y recogimiento en que las indicadas obras se ejecutan en nuestra Iglesia Catedral, nos pareció oportuno escribir el presente artículo que debiera completarse con alguna noticia biográfica.

Nos limitaremos con respecto á estas á decir que el compositor Paez vivió en Oviedo y fué maestro de Capilla de su insigne Catedral en el último tercio del

pasado siglo y primeros años del presente. No era asturiano, pues había nacido, si mal no hemos sido informados, en Zarza la Mayor, provincia de Cáceres. A tres de sus hijos los hemos conocido y tratado, adivinándose en alguno de ellos la esmerada educación musical que al lado de un padre tan entendido había logrado. Aludimos al difunto don Juan Paez y Gonzalez, profesor distinguidísimo de violín casi en nuestros días, y antiguo contadur del Hospicio provincial. Tratamos también en vida á D. Manuel Paez, organista acreditado que había sido en la parroquia de Gijón.

Y haríamos traición á nuestros sentimientos más íntimos, sino citásemos, por final de estas líneas, á otro de los hijos del Maestro Paez, al inolvidable don Angel, nuestro Profesor de Religión y Moral en este Instituto provincial, del que era Catedrático y del que fué celoso Director, y Sacerdote virtuoso cual pocos y amable cual ninguno; párroco celosísimo por tantos años de San Pedro de los Arcos y que falleció siendo fiscal de este tribunal eclesiástico y Canónigo de la Catedral Basílica. Al otro de los hijos del maestro Paez (D. Agustín) no le recordamos, pero vive aun mucha de su estimada familia; y citándole siquiera en la forma que lo hacemos, comprenderán los individuos de aquella que no nos olvidamos de ellos por la parte de satisfacción que indudablemente debe haberles en descender de un maestro y compositor tan notable como el señor D. Juan Paez, que nos dió motivo para trazar estas líneas.

Abril 12 del 86.

J. de Urgel.

## Seccion local.

El correo de Castilla continúa llegando á esta ciudad con gran retraso, debido al desprendimiento de piedra y tierras ocurrido hace días cerca de la estación de la Cañada.

Aun tardará algunos días en quedar la vía libre, puesto que hay piedras desprendidas que necesitan dos ó tres barrenos para separarlas del centro de la vía.

Ha fallecido en esta ciudad, siendo ayer conducido á la última morada, el Sr. D. Manuel Fernandez Sampedro, antiguo empleado en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Damos el pésame á su apreciable familia y muy especialmente á nuestro amigo D. Ramon Muñiz, esposo de una de las sobrinas del finado.

Ayer, como festividad de los Dolores, tuvieron las Hijas de María, en San Isidoro, su Comunión general correspondiente á Abril, celebrando la Misa el Illmo. Sr. Obispo.

En la misma iglesia terminó la solemne Novena de Dolores, siendo inmenso el concurso de fieles que por la tarde acudió á aquel templo. El R. P. Gil terminó sus sermones con la elocuencia y evangélica unción que le caracterizan. Las verdades referentes á la Confesion sacramental, fueron el principal tema de sus sermones durante el Novenario, invocando á las sagradas letras, á la Historia, y á la crítica racional, en pró de los diversos puntos que abrazaron sus fecundas enseñanzas.

La parte musical de la Novena nada dejó que desear, ejecutándose variadas composiciones de los maestros Olleta, Faure, Saenz (D. Víctor) y otros.

Acertada nos pareció la medida que la empresa del Norte adoptó, en vista de la interrupción que los trenes sufrían cerca de Avila, estableciendo uno que nace en Leon y llega á Oviedo á la misma hora que debía hacerlo el tren-correo.

Así no sufren perjuicio alguno los viajeros de la línea de Gijón.

La *Union* indica que el tercer candidato para la senaduría, que apoyará en Asturias el partido conservador, será el Sr. Conde de Canga-Argüelles.

En el tren-correo de ayer viernes ha salido para Madrid el Excmo. Sr. don Manuel Pedregal y Cañedo, ex-ministro de la República, y diputado electo por esta circunscripción.

Gran número de amigos políticos de este señor le han ido á despedir á la estación.

En la calle Oscura, 16, bohardilla hay una señora anciana, forastera, que por absoluta falta de recursos, no puede ir á unirse con alguna persona de su familia que podría sostenerla.

La recomendamos á la caridad de nuestros lectores, seguros de que acudirán en socorro de esta necesidad, que recae en persona que ha ocupado buena posición social.

El acreditado Maestro de la Escuela de párvulos D. Urbano Olay, ha sido agraciado, por sus dilatados y buenos

servicios, con el premio que se menciona en el siguiente documento que le fué remitido:

*Patronato general de las Escuelas de párvulos*.—La Sección Directiva de este Patronato en vista de los excelentes informes que obran en el expediente instruido y remitido por V. á esta Secretaría para el concurso de premios abierto con autorización de S. A. R. la Sra. Infanta D.<sup>a</sup> María Isabel Francisca, se ha servido conceder á V. uno de 250 pesetas. La Junta de Patronato espera que esta distinción al par que como recompensa de laudables servicios prestados hasta la fecha, será considerada por V. como noble estímulo para consagrarse con incansable actividad y celo á la enseñanza de los inocentes alumnos confiados á su dirección.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 9 de Abril de 1886.—El Secretario, Sr. D. Urbano Olay.

Damos al Sr. Olay la mas campalida enhorabuena por tan merecida recompensa.

Un particular amigo nuestro ha recibido una carta del Sr. D. José María Celleruelo, en la que le ruega haga público por medio de la prensa su agradecimiento hacia todas las personas que en las pasadas elecciones le apoyaron con su voto; disculpándole, además, por no haberse podido despedir personalmente de sus amigos y correligionarios, á causa de su precipitada marcha, motivada por la enfermedad de su señora madre política y de su esposa.

Cumplimos con gusto este encargo que se nos hace, para que la manifestación del Sr. Celleruelo llegue á conocimiento de todos sus amigos.

Hemos tenido ocasión de ver los planos hechos por el Arquitecto Municipal Sr. Laguardia, para la casa que, en la calle de Uria, principiará á edificar dentro de pocos días el Sr. D. Dionisio Fierros.

Los planos son lindísimos, y seguramente después de edificada la casa, llamará justamente la atención por su elegancia y sencillez.

El jueves por la noche se dió un banquete en obsequio del Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo, diputado de la coalición republicana, electo por la circunscripción de Oviedo. Presidía la mesa el Sr. Pedregal y el comité de coalición en el que figuraban como representantes del partido federal pactista D. Wenceslao Guisasola, D. Pablo Cabeza, y don Trofimo Collar; como demócratas progresistas, D. Dionisio Cuesta Olay, don Ramon G. Diaz y D. José Posada Huerta, y como orgánicos, D. José Gonzalez Alegre, D. Indalecio Corujedo y don Silverio Cuevas.

Se pronunciaron muchos brindis, y fueron todos los oradores muy aplaudidos.

### Carruages.

Desde 1.<sup>o</sup> de Mayo saldrá el coche de Celunga a las cinco de la mañana.

De Oviedo para Colunga á la una de la tarde.

Y de Gijón para Villaviciosa y Colunga también a la una de la tarde, enlazando en Villaviciosa para Colunga.

Empresario y mayoral, Felipe.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—San Eleuterio, obispo y San Perfecto, mártires.

*Santo del lunes*.—San Hermógenes, mártir.

### CULTOS.

Mañana, Dominica de Ramos, hay bendición de estos en las parroquias, antes de la misa de pueblo. En la Catedral Basílica, despues de Tercia, hará la solemne bendición de palmas el Ilustrísimo Prelado; enseguida la procesion por las naves y átrio del templo: acto continuo el Sermon, á cargo del Canónigo Doctoral D. Joaquín de la Villa y Pajares. Durante la misa se canta con solemnidad, la Pasion de N. S. Jesucristo, segun San Mateo.

No hay Carenta Horas.

Al toque de oracion en la Corte, la Conferencia Doctrinal sobre el *Perdon de los pecados*.

Es en extremo frecuente que los niños pálidos, de cutis fino y mate, tengan el cuello infartado y se quejen de digestiones difíciles, como también de supuración de la nariz y de las orejas que repugnan y son, con razon, motivo de alarma para las madres; el uso regular del *Jarabe de Rabano iodado* de Grimault y Compañía combinado con los baños fríos en verano, triunfan rápidamente de esos desórdenes, pues ésta preparación, exclusivamente recetada por el cuerpo médico francés, sin tener el gusto desagradable del aceite de hígado de bacalao, reúne el iodo y todos los principios esenciales, no alterados por la cocción de las plantas antiescorbúticas.

Un engaño descubierto!

Llevadas por una idea de lucro, algunas casas expenden al público un «Jarabe de quina ferruginosa» que dan como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el «Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion nó como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el «Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y Compañía, es el tónico mas admirable y el reconstituyente mas eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que se ve un color limpiado como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

## EL CARBAYON

Madrid, 16.

### COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 58,50.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,50.

El 4 por 100 amortizable, 75,50.

Billetes hipotecarios de Cuba, 88,80.

Acciones del Banco de España, 338.

El 3 por 100 Cuba, 29.

Anualidades de la Isla de Cuba, 29,90.

### CAMBIOS.

Londres, 90 días, 46,45

Londres, 8 días, 46,25

Paris, 8 días, 4,84,

Chéque, 4,83.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'40 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 16; 7 tarde.

Está acordada una combinación que comprende á la mayoría de los gobernadores de provincia.

El lunes saldrá para Mahon el Duque de Sevilla.

Desmientese que haya movimiento revolucionario en la frontera.

Está acordada la conversión de la deuda de Cuba.

El cólera aumenta en Italia.

Fabra.

Madrid 17; 1,35 madrugada.

El estado de la Reina Regente no la permitirá asistir á la apertura de las Cortes.

Sagasta leerá el mensaje.

Toma incremento la huelga de mineros en Charleroi. Témesese que se estienda á otras industrias.

Fabra.

# AL OS QUINTOS

Sustitucion militar, segundo reemplazo de 1885, agencia general de negocios de Pio de Orantes.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50.000 hombres con que ha de contribuir la Nación para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular tambien de 25 del mismo, la distribución del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas é institutos de la Península. Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenía contratados en el primer reemplazo de 1885 en los días 21 del finado Febrero en la Coruña y el 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido la Agencia que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion. Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya re-concentraci6n se ha de verificar en las respectivas Zonas el día 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo segun la Ley de reemplazos y Reales órdenes vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual. Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15 000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 154, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo. Aplica á la vez, esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigentes y á la que estrictamente se ajusta esta agencia. Para más detalles y contratos entenderse con

D. Pio de Orantes, calle de Pelayo, número 2.—OVIEDO.

Rua 1,  
SASTRERIA.

**AL SAN LUIS,**  
NOVEDADES DE PARIS.

Altamirano 2,  
CAMISERIA.

Fantasia en lanas y sedas.—Percales alsacianos.—Piqués colores.—Ricas tapicerías estilo Smyrna.

Capas-esclavinas y faldas para cristianar.

En pasamanería y encajes lo mas moderno y variado.

Trages para niños de 3 á 7 años. Confecciones alta novedad para señoras, y chaquetas, últimos modelos, desde 25 pesetas.

Variadísimo surtido en géneros fabricacion Inglesa, Francesa y Catalana, para trages de caballero.

En artículos de Viena, propios para regalos, un surtido nuevo y variado, así como en abanicos, sombrillas y bastones.

**COSMIDOR.**

Lo mas higiénico y barato de las aguas de tocador.

Oviedo.

Campomanes y Aza.

Oviedo.

## FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA

10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12

OVIEDO.

¡460 arrobas vendidas en 20 dias!

Esta es la mejor garantía de que mis jabones son superiores y compiten con los demás.

CONSEJO A LAS FAMILIAS QUE QUIERAN CONSERVAR SUS ROPAS.

La generalidad de las familias se quejan de la destruccion que de sus ropas hacen los labados. Varias son las causas y entre ellas citaré las que mas contribuyen á su deterioro; una es, las lejías á alta graduacion con que en muchas fabricas se elaboran los jabones y estos atacan los tejidos de las ropas y concluyen con ellas; otra son las mezclas de sustancias estrañas y perjudiciales, con el fin de aumentar el peso á los jabones y rebajarlos en su costo, y de aquí el perjuicio que el público tiene en sus ropas, y el engaño en el género. Estos jabones, mezclados con resinas, silicato, cal, ó colofonia que tanto perjudican, no pueden ser espumosos, ni dejar las ropas limpias y sí llenas de grasa ó igualmente las manos. Mis jabones son elaborados con lejías á baja graduacion y compuestos de mantecas de cerdo, de coco y aceite de palma para el amarillo. Elaborados con estas sustancias, no solo no perjudican las ropas, sino que pueden servir para la cara y manos, sin temor á perjudicar la epidermis.

Con mis jabones espumosos, se dá suavemente á las ropas en el labado y basta para dejarlas limpias y blancas, sin necesidad de poner polvos en las coladas. Cuantas personas vuelven á hacer sus compras, vienen haciendo elogios de ellos.

El dueño de este establecimiento no tiene reparo en que toda persona que desee ver la elaboracion, venga y se convencerá de la verdad de las sustancias de mis jabones.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE ROPAS.

La libra de jabon blanco ó amarillo, real y medio.

La arroba, treinta y dos reales.

La libra para ropas finas y planchado, dos reales.

BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.

Libra blanco, olor limon, dos y medio reales.

Libra rosa, olor rosa, dos y medio reales.

Libra crema de manteca, tres y medio reales.

Libra en polvo para los peluqueros, cuatro y medio reales.

**VENTA.**

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

**VENTA.**

Se vende una bonita jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos. Darnu razon en Avilas Café del Louvre.

**PARA SEMANA SANTA.**

Gran surtido de hacinas, cintos y velas de cera pura de Astorga, y elaboradas en la confiteria y cetera de Cervero.

Magdalena, 12, Oviedo.

## LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huerta;

LA CASA número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos, SE VENDEN.

Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## LOS CHICOS.

Sastrería y Camisería y Ornamentos para iglesia.

Barato permanente en artículos de señora.

1 000 sombrillas seda y Blonda desde 24 reales.

Percales, vestidos novedad, de 1 1/2 reales.

Telas, vestidos, armures, lana pura, á 6 reales.

Cretonas colores sólidos á 2 1/4 reales.

Porcion de artículos todos baratos. G, ALTAMIRANO, G.

COMISION Y CONSIGNACIONES

EN LIVERPOOL.

Dentro de pocos dias debe salir de Gijon para Liverpool, el vapor *Beatrix*.

En el citado puerto inglés ofrece sus servicios para recibir, en comision, consignaciones de todas clases de géneros, la casa de los señores

SOBERON Y COMPAÑIA  
55, STRAND STREET, 55  
LIVERPOOL.

Agua y Polvos Dentifricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

Ama de cria.

Una joven de 21 años de edad, natural de Sama, Grado, con leche de cuatro semanas, desea criar en Oviedo. Para informes, dirigirse á la calle de la Vega, número 45.

## Camisería, LA ELEGANCIA, Sastrería

Todas las novedades últimamente fabricadas en España, París y Londres, propias para trajes de caballero pued ó hoy ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general á precios incompatibles.

**Cortador especial Parisien.**

Se confeccionan trajes en 12 horas.

Oviedo, Peso, 2, BAUDILIO FERRER, Peso, 2, Oviedo.

**VINO DEFRESNE**  
Con Pepsona. (Carne asimilable)  
HIJOS Y LABORANTES DE CAL NATURAL

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstruyente natural y completo. Es el mas precioso de los tonicos: á su fin, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los misculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empleese con buenos resultados en la hipertension, los medros reproductivos, las convalecencias, las enfermedades del estomago y la consumacion. DEFRESNE, Porsada de las Hospitales de Paris y todas las Farmacias

Oviedo.—Ceñal y hermano  
D. Julio Quiros y Secades, ofrece al público sus servicios para el repaso de las asignaturas de Dolecho, Filosofía y Letras y grado de Bachiller. Rosal, 52, 1.º

**Traspaso.**  
Se traspasa la acreditada para-guieria de Nuñez con las existencias. Dicho establecimiento está situado en la plazuela de Riego junto á la Universidad. Las personas que deseen adquirirle se pueden dirigir á la señora Viuda de Nuñez, calle de la Vega número 8 principal.

**Venta de fincas rústicas.**  
A voluntad de los herederos de D. Eduardo A. Mijares, se venden varios bienes, sitos en la parroquia de Bermiego, del Concejo de Quiros, que producen de renta anual unas quinientas pesetas. Los que deseen interesarse en su adquisicion, pueden entenderse con D. José Maria Pedrosa, calle de la Magdalena número 32.

**NORTE AMERICANA.**  
14, URIA, 14.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**  
de GRIMAULT Y Cia, Farmaceutica en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstruyente de los huesos, fueron combinados intimamente por el Químico en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los catambros de estomago consecutivos á estas enfermedades, el hinchamiento y cuantas dolencias dimanadas del empobrecimiento de la sangre. Excluyendo el apéto, estimulando el organismo y reconstruyendo los huesos y la sangre, el **JARABE DE QUINA Y HIERRO** de GRIMAULT Y Cia, destruye con rapidez á los micos endócos y á las venenas palidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe contra los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las evacuaciones penosas, sostiene á los ancianos. La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO DE QUINA Y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

**AVISO.**—La bondad reconocida de un producto, la crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, perjudiciales. Dirigian al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fabrica, la firma de GRIMAULT Y Cia, ademas grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías.

**SOMBRERERIA.**  
En el establecimiento de D. José Pola, calle de Lepanto, 16, Cudillero, hay un gran surtido de sombreros de todas clases á precios sumamente arreglados.

En dicho establecimiento se compone toda clase de sombreros y se arreglan á cualquier medida.

**VENTA.**

Se vende en pública y extrajudicial subasta una casa señalada con el número 10, en la calle del Ece-Homo de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 30 del actual á las doce de la mañana, ante el juzgado de primera instancia.

Para informes, entenderse con el escribano de actuaciones Sr. D. Cayetano Meana.